Outlook

Re: 3070294: LLAMADO DE ATENCIÓN ACADEMICO - ARNALDO ANDRES PUSHAINA PUSHAINA

Desde Arnaldo Pushaina <arnaldozxc@gmail.com>
Fecha Mié 4/12/2024 2:05 PM
Para Ilmer Cuello Garcia <ilcuellog@sena.edu.co>

Hola muy buenas tardes estimado instructor, me apena un poco la situación, dado a que si tuve participación en la actividad ya que se hizo de forma grupal, se me olvidó cargarla a la plataforma, en mis adentros pensé que ya la había cargado, voy a cargar dicha evidencia que realmente no me percate de no haberla subido en la fecha correspondiente.

El mié, 4 dic 2024 a la(s) 1:43 p.m., Ilmer Cuello Garcia (ilcuellog@sena.edu.co) escribió:

> ***DEBIDO PROCESO***
> ***LLAMADO DE ATENCIÓN ACADÉMICO***
> ***Fase 1. Análisis: AP1.***
>
> | *Ciudad y fecha* | *Bogotá, miércoles 04 de diciembre de 2024.* |
> | *Asunto:* | *Seguimiento al proceso de Formación* |
> | *Programa* | *ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE* |
> | *Ficha* | *3070294* |
> | *Identificación* | 1118858778 |
> | *Nombres y apellidos* | *ARNALDO ANDRES PUSHAINA PUSHAINA* |
> | *Email* | *arnaldozxc@gmail.com* |
>
> *Buen estimad@ aprendiz*
>
> *El siguiente llamado de atención se realiza teniendo en cuenta que usted ha incumplido en el tiempo de entrega de las actividades de la fase 1. Análisis al reglamento del aprendiz en el capítulo 7, articulo 24, donde no cumplió con la entrega oportuna de las actividades de proyecto (AP 1),* ***La cual finalizó el 23 de noviembre de 2024.***
>
> *A continuación, relacionamos las evidencias que usted tiene pendiente por entregar o aprobar:*
>
> *RAP26_GA1_AA1_EV01_IIN_How to be a good software developer*
>
> *Por lo anterior, le comunicamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogarle el plazo de entrega hasta el* ***viernes 13 de diciembre de 2024 a las 11:59 de la noche*** *para que esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.*
>
> *En caso de no recibir las evidencias, continuaremos con el debido proceso como es: plan de mejoramiento, llamado de atención por parte de la coordinación, y citación a comité respectivamente.*

Por favor tenga en cuenta que la plataforma ZAJUNA está habilitada, con sus contenidos temáticos y las grabaciones donde se explica dada una de las evidencias, dichas grabaciones están disponibles en SESIONES EN LÍNEA

*Adicionalmente recuerde que el día **24 de noviembre de 2024** iniciaron las actividades de la **(AP2),** para lo cual le invitamos a revisar el cronograma de entrega y/o el plan de trabajo **Fase 1. Análisis.***

Esperamos que aproveche esta última oportunidad.

***IMPORTANTE:** Si al momento de enviar las actividades, los enlaces, están cerrados, por favor dejarme saber, para habilitar dicho enlace, en información del instructor, encuentran mis datos de contacto. O puede contactarme a través del correo ilcuellog@sena.edu.co*

Si encuentra que alguna evidencia relacionada en este llamado de atención, usted ya la entrego, por favor enviar un pantallazo de la plataforma donde se vea la entrega de la evidencia, y con gusto haremos el ajuste de evidencias pendientes.

También puede contactar al instructor de la competencia, en el perfil del instructor, encuentra los datos de contacto de cada instructor.

Saludos,

Ilmer Cuello
Instructor vocero
Ficha: 3070294
WhatsApp: 310 806 64 86

Cordial Saludos,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Ilmer Cuello García.
Instructor Virtualización
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Calle 52 No. 13-65 Bogotá D.C, Colombia
Tel.: +57 (1) 5941301 Ext. 17037
icuello@sena.edu.co – icuellog@misena.edu.co

www.sena.edu.co

Ilmer Cuello Garcia

Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías - Contratista
ilcuellog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 No 13-65

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes